

180317



P A T E N T E 180317  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ENRIQUE FOSALBA CLAVERIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 137, 3º, 2ª, por "UN PERFECCIONAMIENTO EN EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE LAS PLUMAS FUENTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un perfeccionamiento en el sistema alimentador de las plumas fuente, en especial para las que funcionan con tinta espesa, mediante el cual se consigue el descenso regular de la tinta contenida en el depósito, fruto del aumento de presión atmosférica sobre el nivel de aquella, eliminándose, al propio tiempo, el peligro de derrame de la misma y otros inconvenientes originados por varias circunstancias, tales como alteración de la tinta, defectos de construcción, etc.
- 5.
- 10.

30317

09



5. Esencialmente consiste en disponer acoplado al depósito de alimentación un tubo o saco de material flexible (goma o similar), cerrado por su extremo opuesto al de unión al depósito, cuyo tubo puede comprender casi la totalidad del depósito o bien únicamente quedar retenido por su boca, previéndose asimismo como variante un acoplamiento entre estos dos elementos a través de un casquillo o racor roscado al depósito de alimentación.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan tres casos prácticos de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionada del depósito de alimentación provisto del tubo flexible auxiliar, dispuesto ocupando más de la mitad del depósito; la figura 2 muestra una variante de la realización anterior, en la que el acoplamiento entre el tubo flexible y el depósito se efectúa por la extremidad de ambos; y la figura 3  
20. corresponde a una modificación del caso de la figura 2, en la que entre el depósito y el tubo se dispone un racor roscado al primero

25. En el primer ejemplo, sobre el depósito -1-, constituido por un simple tubo de diámetro reducido, se dispone el saco flexible -2-, el cual ocupa aproximadamente los dos tercios de la longitud total del primero, siendo solidario, mediante rosca o similar, de la pun-



ta escritora -3-.

En el segundo caso (figura 2), el depósito -1- es de longitud reducida, hallándosele acoplado por su extremo libre el tubo flexible o saco -2-.

5. Finalmente, en la figura 3 puede verse una variante de la anterior realización, en la que entre aquel saco -2- y el depósito -1- se interpone un racor -4- abierto por sus extremos y roscado directamente al mencionado depósito -1-. Esta realización facilita la colocación del indicado saco -2- en el depósito.

10. Como es sabido, la retención de la tinta en los depósitos abiertos está basada en distintos factores, de los cuales los principales son: relación de capilaridad entre el diámetro del depósito y la viscosidad de la tinta; presión atmosférica sobre la superficie de la misma; peso de la tinta, etc. Circunstancias fortuitas, como cambios de temperatura, de presión atmosférica, alteración de los elementos integrantes de la tinta, aire alojado en el interior del depósito o defectos de construcción, pueden determinar un deslizamiento de la tinta hacia el exterior del depósito, con las consiguientes molestias que ello pueda ocasionar.

20. El acoplamiento mencionado, basado en la colocación del saco o tubo flexible cerrado -2- en el extremo libre del depósito tiene la finalidad de evitar los inconvenientes que puedan originarse de un derrame de tinta. En el caso de producirse éste, la tinta quedará depositada en el fondo del saco flexible -2-, y una

25.





al efecto de que la goma en esta zona ceda antes a la presión exterior (figura 1), o bien disminuyendo hacia la parte cerrada (figuras 2 y 3). Con el descenso de la tinta, las paredes del saco -2- se irán deformando hasta entrar en contacto unas con otras, en los dos últimos ejemplos de realización referidos, y llegando a adaptarse a la pared exterior del tubo depósito -1-, en el caso de la figura 1.

5.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del tubo elástico, depósito y demás elementos componentes del sistema alimentador, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

15.

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20.

1. Un perfeccionamiento en el sistema de alimentación de las plumas fuente, que consiste en acoplar al extremo del depósito de alimentación del estilografo una cámara de aire, en forma de tubo o saco flexible, cerrada por su extremo opuesto al de unión a aquél depósito.

2. Un perfeccionamiento en el sistema de alimentación de las plumas fuente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el tubo o

186317



saco elástico envuelve con holgura la casi totalidad de la longitud del depósito de la tinta.

5. 3. Un perfeccionamiento en el sistema de alimentación de las plumas fuente, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el tubo o saco flexible se acopla al depósito de alimentación sólo por su extremo libre.

10. 4. Un perfeccionamiento en el sistema de alimentación de las plumas fuente, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el acoplamiento entre el tubo o saco flexible y el depósito alimentador se efectúa a través de un vástago fileteado o racor roscado al precitado depósito y abierto por sus extremos.

15. 5. Un perfeccionamiento en el sistema de alimentación de las plumas fuente.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

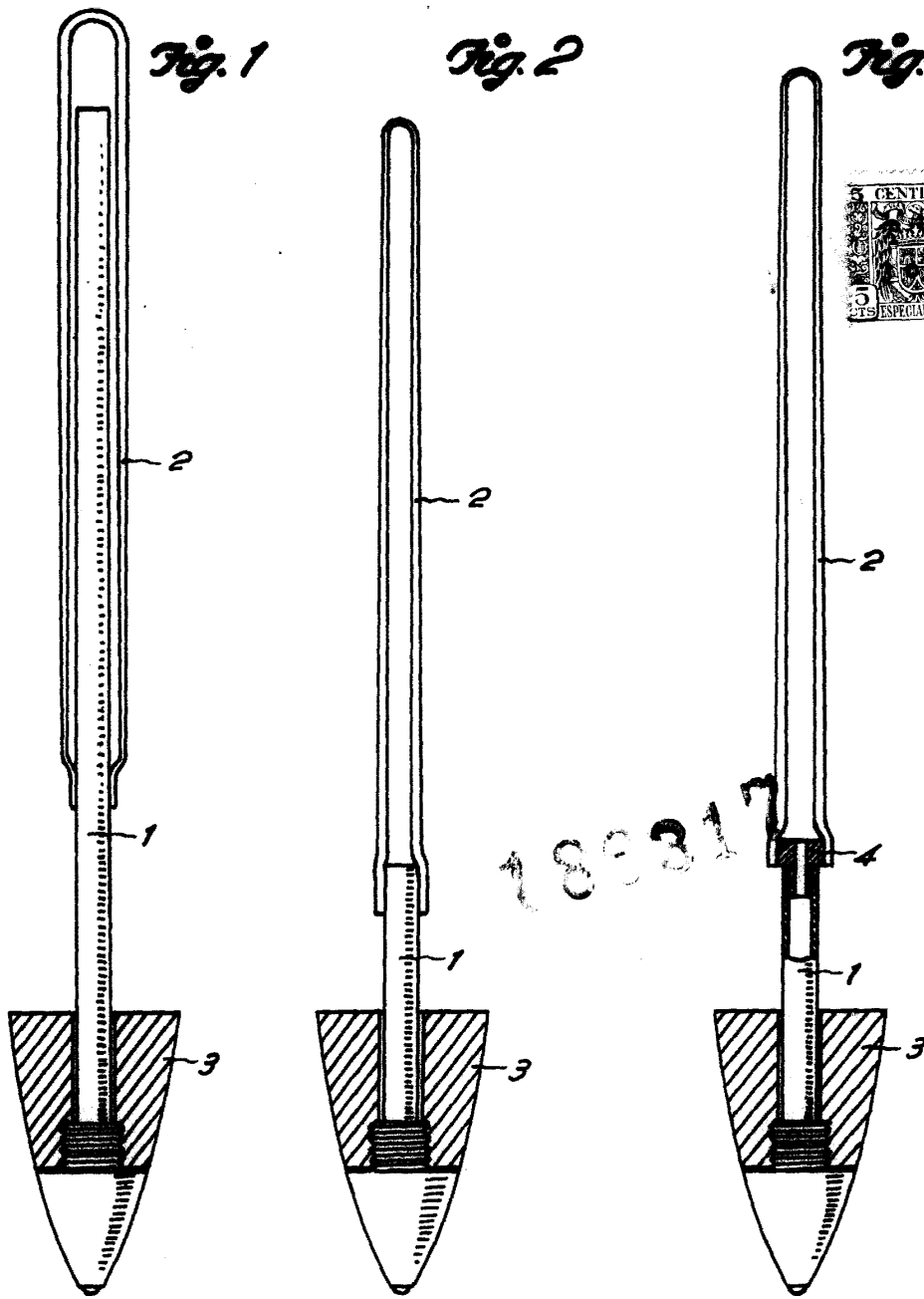
Barcelona, a 9 de diciembre de 1948.

Enrique FOSALBA CLAVERIA

p.a.

L. FONTE

E.F.



D.C. 948

189317

Barcelona, 9 Dibre, 1948  
Enrique Fosalba Clavería  
p.a.

F. FONTE

\*\*